

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lonjeta, núm. 11
IMPRESA «LA ESPERANZA»

Año XIV

PALMA DE MALLORCA

Sábado 17 de Marzo de 1923

Núm. 4249

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

El P. Miguel de Esplugas y su precioso libro «Sursum Corda»

Es, sin duda, este varón uno de los más doctos con que cuenta la Orden de los frailes capuchinos. Admira su laboriosidad, que no admite parentesis, ni cortos, ni largos, en su vida siempre desvelada y activa, ya consagrada a los asuntos de su Instituto, en el cual ha desempeñado elevados cargos, ya dedicada a enriquecer las letras patrias con sólidas y valiosas producciones.

Dejando sus merecimientos como religioso fervoroso y ejemplar, me fijo en los conquistados como autor de buenos libros. Ellos son, entre otros: «Ensayo sobre la paz interior de la mujer», que antecede a la esmerada versión que hizo el mismo, del precioso «Tratado de la paz interior» de otro capuchino, el sabio y pío Fr. Ambrosio de Lómbez (1708-1778), tratado único en su género, caudal de doctrina que, debidamente asimilada, entronizaría la paz en el mundo; «Maragall», «Notes íntimes», «Catolicisme y Litúrgisme», «Semblances», «El Cardenal Vives», «El bisbe Torres», «L'Esperit de Sant Francisco de Sales», y «Nostre Senyora de la Merce». Algunos de estos libros son muy notables; honran poa igual a la literatura catalana, de la cual es fervoroso adalid el autor, como a la castellana, que cultiva con no menos afición y estudio.

Fundó la revista «Estudios franciscanos» en 1907, y es autor del libro preciosísimo «El Pare nostre», que ha cimentado más y más la fama religiosa y literaria de su autor.

El «Sursum Corda», cuyo epígrafe encabeza estas líneas, es un conjunto de

«Conferencias espirituales para ejercicios», de marca personalísima, original y nueva. Con razón se ha dicho que «en este libro todo es oro, y oro de ley; su estilo claro y sencillo, y más que todo, la unión evangélica que respiran todas sus páginas, hacen de él una joya digna de figurar entre las más hermosas de nuestra literatura mística».

Si bien abundan los libros sobre los «Ejercicios de San Ignacio», lo cual prueba el mérito de ese libro de oro, que ha dado margen a una copiosa librería de obras selectas, enderezadas a gloriar, comentar y amplificar aquella celestial doctrina salida de los labios del gran penitente de Manresa, fuerza es decir que el libro del P. Esplugas ostenta un sello y matiz especial en el modo de exponer los asuntos y en cierto atractivo, peculiar de esa índole expositiva, que ciertamente ha de cautivar y encadenar más la atención del lector moderno. Y si es amigo de erudición, se le ofrecerá psto abundante y nutritivo en numerosas notas bíblicas, amén de algunas otras muy extensas, que aclaran y amplían la doctrina del texto.

Sería de desear que el «Sursum Corda»—título muy oportuno y adecuado—figurara en la biblioteca de todo sacerdote, y en la de todo seglar que aspire a apacentar su espíritu en lecturas sólidas y edificantes. Es acreedora a todo aplauso la «Editorial Poliglota», por haber dado a luz este libro, siendo ya la tercera edición.

J. J. V.

Lo que hay que hacer en Barcelona, es perseguir y destruir todos los focos de perversión moral existentes en la gran ciudad: el juego, la pornografía, los espectáculos públicos inadmisibles, la publicación y venta de folletos y libros de determinado carácter, e impedir las propagandas subversivas, la licencia reinante, todo aquello que es causa y origen del envilecimiento de los pueblos, de su degradación y de su ruina, todo aquello que los conduce al escepticismo religioso, a la pérdida de todo concepto del deber, y de ahí a la materialización de la vida, a la rebeldía y al caos anárquico de que se duelen, y contra el que claman los mismos que indignándose contra los efectos, son los defensores de las causas, y horrorizados ante el fruto, arrojan día tras día la semilla que le produce.

Mirabal

Madrid.

LOS QUE MUEREN

El Sr. Allendesalazar

Datos biográficos

Nació el señor Allendesalazar y Muñoz de Salazar en Guernica (Vizcaya) el 25 de Agosto de 1856, contando, por tanto, sesenta y siete años.

Con gran aprovechamiento estudió la carrera de ingeniero agrónomo, ganando por oposición una cátedra en la Escuela especial de Ingenieros agrónomos.

Fue elegido diputado a Cortes por el distrito de Marquina (Vizcaya) en las elecciones de 1884, y reelegido en las Legislaturas de 1886 y 1891.

En mérito a sus conocimientos económicos ocupó el puesto de director general de Hacienda en el ministerio de Ultramar.

La provincia de Lérida lo eligió senador en 1898 y ratificó la elección en 1899. En 1900 fue elegido alcalde de Madrid. Su labor al frente del Municipio fue honrada y eficaz. Se conserva un recuerdo grato de su paso por el Ayuntamiento.

En 1900 el señor Silvela lo llevó a la cartera de Hacienda, donde realizó una labor tan concienzuda y meritoria, que desde entonces fue considerado como experto financiero.

En 1902, el propio señor Silvela le concedió la cartera de Instrucción pública. En 1905, el señor Maura le reservó la cartera de Agricultura, Industria y Obras públicas.

En Gobiernos sucesivos presidió por don Antonio Maura desempeñó las carteras de Gobernación y Estado.

Hombre laborioso y bien intencionado, ha prestado verdaderos servicios a la patria y al partido conservador.

El señor Maura, para premiar sus constantes servicios al partido, sometió a la firma del Rey en 1919 un decreto nombrándolo presidente de la Alta Cámara. En este mismo año, y en un momento difícil de la política nacional, después de varias crisis, fue llamado por el Rey para que formase un Gobierno de concentración para que aprobara los presupuestos.

El desastre de Annual, acaecido en los momentos en que presidía el Gobierno, ha amargado los últimos días de la vida de este hombre bueno, honrado y laborioso.

El Rey Jorge a Roma

Del «L'Observatore Romano»:

«Los protestantes fanáticos están muy preocupados con la noticia de que el Rey Jorge hará una visita de ceremonia al Padre Santo, con ocasión del viaje a Roma.

Parece que el Rey irá al Vaticano, saliendo directamente de la Legación británica cerca de la Santa Sede. Las tentativas hechas por una fracción protestante para agitar a la opinión pública contra la visita real al Vaticano han fracasado ruidosamente. La Prensa juzga severamente los esfuerzos estériles de estos pobres sectarios. Un diario liberal dice: «Es muy difícil comprender por qué el Rey no debe hacer una visita al Pontífice. Los jefes de cualquier género tienen muchos asuntos comunes que tratar, y al menos deben ser corteses entre sí. Si el protestantismo no puede mantener ni un momento de contacto con el catolicismo, es que es una pobrísima planta sobre un misero terreno».

El éxito alcanzado

Con la fórmula del Dr. Roly se debe a que su preparado MAGNESIA «ROLY» Fosfolisada, no solo alivia, como sus similares, sino que cura radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificando la sangre y activando la nutrición. De venta en las principales farmacias.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

DESDE AUSTRIA

(Servicio de «Prensa Asociada»)

La reconstrucción económica de Austria

En el camino que con paso firme ha emprendido Austria para lograr su reconstrucción económica, no podía dejar orillados los asuntos que afectan a su comercio exterior. Por eso el canciller Seipel ha encaminado los esfuerzos del Gobierno a procurar que las mercaderías austriacas tengan entrada en los mercados extranjeros.

El Ministro del Comercio M. Emilio Kraft, en interview recientemente celebrada señala la impresión optimista del Gobierno respecto de la normalización económica de Austria. Eziste—dijo—una corriente en extremo favorable, entre las potencias europeas, para devolver a Austria la libertad de movimiento necesaria a su política comercial exterior gracias al apoyo prestado al Gobierno austriaco por la Sociedad de las Naciones. Y efectivamente, la vida comercial en Austria va camino de una normalización.

Las relaciones comerciales con Italia, en vista de un tratado de comercio recientemente celebrado, comenzarán el próximo día diez de Marzo, y es inminente el comienzo de un cambio de notas con Checoslovaquia, enunciator de las necesidades comerciales mutuas. Por otro lado, las negociaciones con Yugoslavia darán comienzo a mediados del mes de Abril.

Peor suerte han corrido las negociaciones entabladas con Hungría. No ha sido posible, por ahora, llegar a un completo acuerdo en

el cambio de mercancías y se ha paralizado toda negociación.

El Gobierno no ha circunscrito su radio de acción a aquellos países limítrofes con quienes era más interesantes un intercambio comercial. Siguiendo en su empeño, paralelamente a las negociaciones que mencionamos, ha emprendido otras con Estados en donde las relaciones con Austria no estaban aún reglamentadas. Este caso se refiere, principalmente a Francia, que aplica aún a las mercancías austriacas sus tarifas máximas, sin dejar de vista a España, que con la percepción de sus derechos adicionales anula por completo la importación de nuestras mercancías. Con ambos países se iniciarán las relaciones a mediados de Abril esperándose resulten beneficiosas par a todos.

Otro aspecto interesante es el referente a los tratados con cláusula de «nación más favorecida». Con Grecia, Rumania, China y Portugal se procura llegar a una inteligencia que señale un acercamiento mercantil.

La marcha emprendida por el Gobierno austriaco es sumamente acertada. Con razón decía su Consejero Kraft que «las miras de Austria, respecto de la necesidad de conseguir de la Europa central un régimen aduanero más liberal, van ganando terreno. Así lograremos el irnos resguardando de la crisis económica que agobia a Europa».

T. C.

Viena, Marzo 1923.

Asociación de vecinos e inquilinos

Hemos recibido las siguientes líneas, cuya publicación se nos solicita:

«Bajo la presidencia del señor Suau se reunió el día 14 el Consejo de dirección de dicha entidad, acordándose el nombramiento de una ponencia formada por los señores Barón de Pinopar, Brondo, Pou y Terrades para proponer el informe que se debe dar al Excmo. Ayuntamiento respecto al problema de la vivienda, y otra formada por los señores Canet, Alorda y Rosselló para seguir las gestiones a fin de lograr la creación de una sección de Cooperativa de consumo.

Se acordó también, a propuesta del señor Bontis, dirigir un oficio y entregarlo, personalmente al señor Alcalde en el sentido de haber visto con gusto la actuación del Municipio en el asunto de los contadores de gas y electricidad y estimularle a seguir el camino emprendido.

Se resolvió contribuir con quince pesetas a la suscripción pública abierta por el Ayuntamiento en favor de los damnificados de la calle del Socorro, como también expresar el resultado de los trabajos de la junta de subvenciones de la cual forman parte los Consejeros señores Quijada y Pou para estudiar el asunto y una vez aprobadas las cuentas mensuales y tratados varios asuntos de régimen interior se levantó la sesión.

Tiro Nacional

Tiradores premiados: El segundo concurso de los que se celebran en las tardes del jueves estuvo muy concurrido, resultando premiado los señores:

Don Francisco Lazaró 97 puntos; don Guillermo Garcés 89; don Melchor Oliver 75; don Francisco Gaita 73; don Jerónimo Llodrá 70.

Concursos próximos.—Domingo 18, el ya anunciado con fusil a 200 m. sobre silueta. Lunes 19, día de San José, a las 9, con pistola libre, a 50 m. blanco de 50 cm. 30 balas, 3 de ensayo, matrícula 5 pesetas, una repetición a 3 pesetas, 3 premios.

Además, domingo y lunes, de 8 a 12:30, tendrá lugar la prueba preliminar para los tiradores que aspiran a formar parte del equipo que ha de representar a España en los concursos internacionales.

Consiste en 60 balas con Matiser a 200 m. blanco de 80 cm. en posición libre, y serán propuestos para la primera eliminatoria los que alcancen 440 puntos. Matrícula 0'20 cada 10 balas pudiendo inscribirse todos los socios que lo deseen.

Concurso Cívico-Militar: Ha sido aprobado por el E. S. Capitán General el programa para un concurso Cívico-Militar, el más importante de cuantos ha organizado esta Representación por la cuantía de sus premios que ascienden a 750 pesetas en metálico y multitud de objetos.

Se irá desarrollando en los meses de abril y mayo, y sus principales competiciones son:

Inauguración, para tiradores de 2.ª, 3.ª y sin clasificar.

Clases de tropa, a 200 m. sobre silueta. Sres. Jefes, Oficiales y socios Civiles a 300 m.

Clasificación, con 15 premios, a 200 m. obligatoria para tomar parte en la tirada de honor.

Campeonatos de fusil y arma corta, a 200 y 20 m. respectivamente, para los que asignan copas y premios en metálico.

Honor, con fusil a 200 m. por categorías con gran número de valiosos premios.

Velocidad a pistola. Pistola libre. Señoritas.

La construcción de edificios para escuelas

Circular del Gobernador

En el «Boletín Oficial» de ayer se publicó la siguiente circular del señor Gobernador civil:

«Aprobadas por R. O. de 26 de Enero último, las Instrucciones dictadas por la Dirección General de 1.ª Enseñanza, en cumplimiento de lo preceptuado en la disposición 6.ª de las Instrucciones aprobadas por R. D. de 17 de Diciembre de 1922, para el servicio de construcciones escolares y siendo de trascendental interés para el mejoramiento de la cultura popular, el que la enseñanza primaria pueda darse en locales que reúnan todas las condiciones pedagógicas e higiénicas posibles; ofreciendo, por otra parte, el Estado grandísimas ventajas a los Municipios que deseen levantar edificios escolares de nueva planta o acomodar los que posean al fin indicado, esta Junta Provincial tiene acordado dirigirse a V. como Presidente de la Junta Local de 1.ª Enseñanza de ese municipio para que, en el orden del día de la primera sesión que celebre, figure el estudio de las indicadas Instrucciones insertas en la «Gaceta de Madrid» de 27 de Enero último.

Al comunicar a V. el referido acuerdo le encarezco que excite el celo y patriotismo de los ilustrados individuos, que componen esa Junta a fin de que sus acuerdos se traduzcan en proyectos cuya realización pueda solicitar el Ayuntamiento de la Dirección General de 1.ª Enseñanza.

Sírvase acusarme recibo de la presente Circular y remitirme copia del acta de la sesión en que se trate de este asunto, tan pronto como se haya celebrado.

Palma, 15 de Marzo de 1923.—El Gobernador Presidente, José Sanmartín.»

Ejercicios Espirituales

Para solos hombres en el templo de Montesión, dirigidos por el Rdo. P. Luis Casas, S. J.

Empezarán los Ejercicios el domingo, 18 de marzo, a las siete de la tarde. Lunes y demás días de la semana.—A las siete y media de la mañana: Misa y plática. Este acto se tendrá en la capilla de las Congregaciones. (La entrada por la portería de la Residencia).

Por la tarde, a las siete: Rosario, instrucción doctrinal, canto y meditación.

Domingo, día 25.—A las siete y media de la mañana, misa de Comunión general. Bendición Papal y colecta para el Patronato. La conclusión se tendrá por la tarde en la Catedral, en la función de reparación (como en los años anteriores).

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Terrorismo y represión

Cuando el Gobierno presidido por el señor Sánchez Guerra, destituyó al gobernador civil de Barcelona señor Martínez Anido, la explicación que se dió para justificar aquella medida imprudente, fue «que no podían legitimarse desde el Poder, acciones de violencia».

No es necesario recordar la campaña que contra el general Martínez Anido, y el jefe superior de la Policía de Barcelona, general Arregui, hizo la Prensa que se llama de «la izquierda», ni las acusaciones gravísimas que contra las dos dignas autoridades, que pacificaron Barcelona, se formularon. Dicho en crudo, se les acusaba de autorizar el crimen, y se llegó a decir en pleno Parlamento, que era la Policía barcelonesa la que acababa a tiros con tales o cuales elementos peligrosos. Aquellas autoridades fueron destituidas. ¿Que ha pasado después?

Durante unos meses, Barcelona conservó la paz, con tanto esfuerzo lograda, con tanta energía establecida, con tanta abnegación impuesta. Se recordará el riesgo que corrió la vida del gobernador civil en todo momento, y el atentado contra él fracasado...

Pues bien, pasados esos meses en que todavía se prolongó la eficacia del mando ejercido por el señor Martínez Anido, y que las organizaciones sindicalistas deshechas aprovecharon para rehacerse, para reorganizarse y para restablecer las cotizaciones, la paz material impuesta por la fuerza de la autoridad se ha roto, y de nuevo es Barcelona, la ciudad trágica, la ciudad del terror sindicalista.

Ahora con garantías constitucionales, con un gobernador grato al sindicalismo, con cotizaciones, no es posible acusar a la autoridad ni a la Policía de la monstruosidad de perpetrar y proteger atentados... y desde que el año actual comenzó, a hoy—dos meses y medio—, van cometidos 24 atentados, todos impunes, y de los últimos, es el cometido el sábado pasado, a consecuencia del cual murieron dos sindicalistas significados: «el Noy del Sucre» y Comas.

¿Que pasa en Barcelona? ¿Quiénes son los autores de los atentados? ¿Quiénes han vuelto a perturbar la vida, de esa desdichada ciudad? «El Imparcial», órgano de la concentración gobernante, cree que el estado anormal de Barcelona, es un problema de Policía, y considera ineludible resolverle pronto y «sin cortapisas». Y llega a más. Llega a decir que ese estado de salvajismo en que se halla la ciudad Condal, hay que

eliminarlo «sin contemplaciones», para que acabe esa bárbara criminalidad, esa caza del hombre, esa impunidad que ha sistematizado el logro de todas las venganzas y todas las represalias.

Porque para «El Imparcial»—como para la opinión general—lo que sucede en Barcelona, no es consecuencia de una lucha de carácter social. Esa lucha social, por reivindicaciones económicas, pasó hace mucho tiempo. Lo que ocurre ahora, es fruto natural del sedimento de anarquía y de vicio que en Barcelona existe, lo que es lógico que suceda donde sobran elementos de perversión y donde no existe un poder vigoroso y resuelto a gobernar como es uso que se gobiernan en las naciones civilizadas.

Las bandas terroristas—dice «El Imparcial»—cuentan con asociaciones robustas y acaudaladas, que las amparan.

Es verdad, pero ¿cómo se han formado estas asociaciones? Estas asociaciones, son los sindicatos, que se toleran por el Poder público, y sus caudales proceden, como el número de sus asociados, del terror, de la coacción, de la violencia. Porque por el terror buscan los sindicatos sus afiliados, y por el terror se exigen las cotizaciones. ¿Cuántos obreros no han sido asesinados por negarse a pagar las cuotas a los sindicatos, cuotas de las que los jefes sindicalistas no dieron jamás cuentas?

Pues de todo eso, los culpables son los gobernantes.

Están llenos los discursos de los hombres que ocupan el Poder, de cantinelas domocáticas: la libertad de asociación, la libertad de propaganda, la libertad de... todo.

El resultado de tanta libertad es ese: Una ciudad anárquica, donde la vida de los habitantes no está garantizada contra los asesinatos; ni los intereses materiales garantizados contra el robo.

¿Problema de Policía? ¿Necesidad de represión?

Sí. Eso hizo el general Martínez Anido, reprimir y contener la explosión de odios y malas pasiones, deshacer la organización sindicalista que perpetra crímenes y que cobra cuotas por la fuerza. Pero, en primer lugar, eso no sirve más que de momento, y ahora será muy difícil hallar otro abnegado que se avenga a correr la suerte del general Martínez Anido para recibir el mismo pago.

Y eso no sirve más que de momento, porque el problema de Barcelona no es problema de Policía sólo, sino de Gobierno, y de moralidad.

«Associació per la cultura de Mallorca»

Se ha publicado y hemos recibido la siguiente proclama:

«Mallorquins: Passada tota una época de somnis i de campanyes idealistes, uns quants homes de bona voluntat, no massa joves per no viure amb els peus en terra, ni massa vells per haver caigut dins un gris escepticisme, hem cregut necessari fer un cridament a tots els qui senten amor per Mallorca i crear un llaç d'unió ferm i ample on hi capien tots. Es un fet positiu que l'esperit individualista o de petites agrupacions d'homes prospera i floreix a tot arreu de Mallorca trauint-se en un major benestar material, en una riquesa positiva que se resol en millores i empreses de tota casta. Es un fet manifest i clar que lo que en diven el progrés, considerant-lo únicament baix aquest aspecte, camina ràpidament entre nosaltres; però també és un fet que ningú pot negar que no correspon a tota aquesta elevació material una elevació espiritual essencialment mallorquina qua a tot arreu de Mallorca hi floreixen solitariament un gran nombre d'esperits selectes qui podrien donar les normes a les multituds i fer-les caminar per aqueixa via marevellosa de la nostra essència, una mica obstaculizada avui.

Arreplegats tots aquests calius solitaris, podria encendre-se un gran foc que prengués per tot arreu.

Cadascun d'ells, que duen dins el seu cor com lo més viu i sant un ver amor a Mallorca, tendria a cada moment la calor, l'entusiasme i l'ajuda de tots els altres. I la feina seria fecunda.

Per això feia i fa falta a Mallorca una entitat que, allunyada de tota concupiscència política tal com avui se practica, se establecsa pera anuar primer tots els esforços individuals i estendre per tot arreu una neta i vera cultura mallorquina.

Pocs o molts, quedarà de fet constituïda desde aquest primer moment, i estarà uberta a tot-hom vengui d'on vengui, perquè en el llindar del portal de la nostra casa sols se farà una pregunta: «Estimes Mallorca?» I a tots aquells qui responguin afirmativament, els obrirem els braços i les donarem, en mutua correspondència, el nostre cor.

«L'Associació per la cultura de Mallorca» tendrà, doncs, per objecte unificar en lo possible tots els esforços espirituals individuals, i organitzar a Ciutat i per tots els pobles actes culturals de tota mena.

Lo primer de tot en aquest cas és donar el nom i comunicar lo més aviat possible l'adhesió franca de tots els qui se sentin fermats a Mallorca i a les seves coses espirituals en la més ample de les anelles que se puguin fer. La tasca a realitzar vendrà després, concretant-se en una sèrie de projectes d'un caràcter general en l'aplicació particular segons les circumstàncies de lloc i de temps.

L'organització interior de la «Associació per la cultura de Mallorca» se farà després i atenent totes les indicacions que se facin. Per unir voluntats, concretar projectes, i dirigir la vida en tots els moments, se nomenarà un secretariat general i una comissió central a Palma, comissions delegades en els pobles a on hi hagi més de 10 associats i una comissió directiva constituïda per la comissió central i els presidents de les delegades.

Per cada un dels treballs a realitzar se nomenarà una persona, la qual elegirà d'entre els demés associats els qui cregi convenientes per ajudar-li. Simplificant-ho aixís, cada un dels projectes podrà ésser aviat realitzat.

Cada any, i en un dia que prèviament se determinarà, se farà una reunió general, a la que han de procurar concórrer tots els associats, per canviar impressions i senyalar el camí a recorre i la feina a fer durant l'any següent.

Hi ha, ja, naturalment, una sèrie de finalitats ja concretades i a les que se donarà realització a mida que ho permetin les circumstàncies. De moment podem fixar les següents:

«Bolletí mensual»: que reflecteixi la vida de l'Associació i a on se donarà compte de tots els batecs espirituals de la nostra terra.

«Jocs Florals de Mallorca»: organització general pera que se celebrin amb tota la majestat possible, una sola vegada al any i a diferents indrets de Mallorca.

«Festes populars»: cooperació a les que se celebrin, procurant orientar-les donant-les un caràcter ben nostre i cultural.

«Diades a la Llengua».

«Cicles de conferències» en els pobles.

«Edició d'obres noves d'autors mallorquins, Edició d'obres d'autors universals» pels infants de la nostra terra. Aquestes dues seccions darreres tendrien una gran importància, i en tant que facilitarían la publicació d'obres inédites, satisfarien una necessitat que sols des d'aquí podria ésser bellament resolta.

«Instalació de Biblioteques populars».

«Cooperació a propagar la parla popular».

«Publicació de proclames», cartells i demés d'interès general i patriòtic.

Per dur endavant tota aquesta tasca l'«Associació per la cultura de Mallorca», acudirà a

a) «Subvencions», de corporacions i entitats.

b) «Donatius» de persones aimadores de les nostres coses.

c) «Suscripcions» a cadascuna de les obres que se publiquin.

d) Quotes dels associats, que serien voluntaris fixant-se el mínim en «una peseta» mensual.

Això no és més que adelantar en principi un esbós del programa que en una primera reunió general se puntualitzaria.

Arà per ara lo que falta és que cada un dels qui rebim aquesta crida, respongui, i la trameti al major nombre possible d'amics que li puguin donar calor, a fi de que en el més breu temps possible siguem en nombre suficient pera començar a obrar.

No nos contengem més amb paraules. Si de veres estimam Mallorca fassem per ella una mica de sacrifici.

Mallorca, 20 febrer de 1925.

Jaume Sastre, Pre. —Andreu Bordo— Joan Capó.—Guillem Colom, (de Sòller). —Miquel Durán, (d'Inca). —Llorens Garcias, (d'Artá). —P. Oliver Domenge, (de Felanitx). Josep Claerol, (de S. Jordi).»

Conciertos

En el Principal.—Sainz de la Maza En el teatro Principal, dió anoche su primer concierto el notable guitarrista señor Sainz de la Maza.

Acudió selecto, pero escaso público, que se deleitó con el arte del concertista, que escuchó calurosos aplausos en la preciosa interpretación del programa.

Del concierto mereció especial aplauso la «Chanson de la Creu», de C. Trank, y una página andaluza original del propio concertista.

Esta noche, a las nueve, se dará el segundo concierto, con arreglo al siguiente programa:

I.—Estudio de concierto, Sors. a) Pavana (b) Minueto, Tarrega. Recuerdos de la Alhambra, id.—Danza morisca, id.—Allegro, Coste.

II.—Sarabanda, Haendel.—Bourree, Bach.—Nocturno, Schumann.—Berceuse, id.

III.—Fandanguillo, M. Torroba.—Danza castellana, id.—Zambra gitana, Sainz de la Maza.—Cádiz, Albéniz.—Sevilla, id.

Notas de sociedad

Carta de agradecimiento

El Gobernador Civil, Sr. San Martín, recibió ayer una carta de nuestro ilustre paisano el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, agradeciéndole el pésame que le envió con motivo del fallecimiento de su respetable señora hermana D.^a Margarita, viuda de Ribot.

De viaje

Anoche salieron, a bordo del vapor «Mallorca», el Barón de Buik, acompañado de su familia; el ingeniero don Pedro Garau, los comerciantes don Arturo Vidal y don Francisco Miret, don Juan Oliver y don José Balaguer.

—De Valencia llegó ayer el Rdo. P. Luis Casas, S. J., quien dará los Ejercicios Espirituales para caballeros en Montesión.

—Anoche salió para Mahón el Dr. Valdés Guzmán.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona a bordo del vapor «Reina Victoria», figuraban el capitán de artillería señor Nadal, don José Ramón de Bobadilla y don Juan Mas.

Igualmente han llegado nuestro querido amigo y colaborador el Bibliotecario don Juan Pons y Marqués.

Convalecencia

Ha entrado en período de franca convalecencia, después de la gran dolencia sufrida, el farmacéutico don José Fiol. Lo celebramos y deseámosle pronto restablecimiento.

Congregación de María Inmaculada y San Luis

Ejercicios espirituales para la Sección menor

Tendrán lugar en la Capilla de las Congregaciones de Montesión.

Empezarán el lunes 19 a las siete y media.

Los demás días, a las siete y cuarto de la mañana, Misa y meditación en la Capilla de las Reliquias; por la tarde a las siete y cuarto Rosario, plática, estación al Santísimo y meditación.

Sábado día 24.—Misa de Comunión general en el altar de la Inmaculada. A. M. D. G.

La Capitanía general de Baleares

¿Pasará a otro destino el general Heredia?

En «La Correspondencia Militar», correspondiente al día 14, leemos el siguiente suelto:

«Se aseguraba ayer en los círculos militares que en la próxima combinación de destinos que firmará Su Majestad el Rey al finalizar este mes figurará la Capitanía general de Baleares, que quedará vacante por pase a otro destino del teniente general don Leopoldo Heredia, que actualmente la desempeña.»

Lo de Petra

Hemos recibido las siguientes líneas: «Palma, 16 de Marzo de 1925. Sr. Director del periódico CORREO DE MALLORCA.

Muy señor mío: ruego a V. que tenga la bondad de insertar la carta adjunta que envío al periódico «El Día», quedándole muy agradecido a V. su. atto S. S.

q. b. s. m. Antonio Ribot»

«Palma, 16 de Marzo de 1925. Señor Director del periódico «El Día»: Muy señor mío: En el artículo que V. publica hoy para defender la legalidad de las multas que el señor Gobernador me está imponiendo diariamente, en cuantía de 500 pesetas, aduce V. como justificante el texto del artículo 175 de la vigente ley municipal, que en bastardilla consigna, suponiendo que dice lo siguiente:

Art. 175 «Los acuerdos del Gobernador serán ejecutivos sin perjuicio de los recursos que procedan y de las responsabilidades a que por ellos hubiere lugar.» Pero el tal artículo dice lo contrario y expresa lo que el curioso lector verá. Dice así: después de ocuparse el 174 de los acuerdos municipales:

1915 esté vigente y también niega V. que el señor Romanones en su Real orden de 28 de Diciembre último lo recuerde como vigente.

Dice el artículo 19 de dicho Real Decreto: «Cuando los Gobernadores hagan uso de las facultades que para imponer multas a los Alcaldes y Concejales les conceden los artículos 98 y 184 de la ley municipal no podrán rebasar la escala establecida en los mismos, ni aplicar para hacerlas efectivas los medios que concede el párrafo segundo del artículo 22 de la ley provincial vigente.»

Y el señor Conde de Romanones en su reciente Real orden de 28 de Diciembre último acaba de expresar que a las faltas de subordinación por parte de los funcionarios y corporaciones, a las cuales el artículo 19 del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 se refiere «no quiere que lleguen las facultades coercitivas de los Gobernadores.»

Así defiende las causas el articulista de su periódico.

Es de V. su S. S. Antonio Ribot»

La red telefónica en Mallorca

Reunión de representaciones de pueblos. Ayer, en el despacho de la Alcaldía de Palma, y bajo la presidencia del Sr. Forteza, se reunieron nuevamente representaciones de diversos pueblos para seguir ocupándose en el proyecto, tan deseado por Mallorca entera, de extender la red telefónica a toda la isla.

Asistieron a la reunión los Alcaldes de Inca, Felanitx y Sineu y los Secretarios de los Ayuntamientos de Inca, Manacor, Son Servera y Baniabufar.

Mandó una carta excusando su asistencia el Alcalde de Llucmajor.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el magno proyecto, y luego fueron todos a Telégrafos, donde se entrevistaron, hablando del asunto, con el jefe de Centro, Sr. Sampol, y el jefe de la Sección de Mallorca e Ibiza, Sr. Alcover.

Estos ofrecieron su apoyo entusiasta para contribuir en lo posible a que se convierta en realidad tan hermoso proyecto.

A mediados de Abril tiene proyectado marchar a Madrid el Sr. Alcover, y para entonces ofreció éste realizar en la Corte activas gestiones encaminadas a tal fin.

Nuevas misas

El P. Pedro Juan Grimalt y Soler, Misionero de las SS. CC., cantará su primera misa el próximo lunes, festividad del Patriarca San José, en la iglesia de los Sagrados Corazones de esta ciudad.

El mismo día cantará también su primera misa el P. Miguel Munar y Munar, T. O. R., en la iglesia del convento de San Francisco de esta capital.

Pago de haberes

El día 20 del presente mes se abrirá el pago de sus haberes a las Clases Pasivas por esta Depositaria-pagaduría de Hacienda, en la siguiente forma:

Día 20: Montepío Militar, Civil, Jubilados y pensiones remuneratorias.

Día 21: Retirado de Guerra y Marina.

Días 22 y 25: Nóminas sin distinción.

Comisión permanente de la Junta de Sanidad

Se reunió ayer en el despacho del señor Gobernador.

Se dió cuenta del estado sanitario de población, que resulta ser muy satisfactorio.

Va desapareciendo la infección gripal que ha venido mo' estando hasta ahora habiendo resultado completamente eficaces los procedimientos médicos puestos en práctica por los facultativos para extinguiarla.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por servicios sanitarios.

Fué nombrada una ponencia para el estudio del Reglamento que ha de utilizarse para el funcionamiento de las Brigadas Sanitarias.

Habiendo transcurrido dos años desde que viene rigiendo el reglamento para la profilaxis de las enfermedades evitables, se pasó a estudio de la Comisión para que dictamine acerca de la conveniencia de que continúe la adaptación de dicho Reglamento, o, en caso contrario, proponga las modificaciones que tenga por conveniente.

Y se levantó la sesión.

En el Círculo de Obreros Católicos

He aquí el programa de la velada que en honor de San José se celebrará el próximo lunes, a las ocho y media de la noche, en este Círculo:

1.º Sinfonía por el cuarteto.

2.º Conferencia por el Rdo. señor don Jaime Sastre.

3.º Pieza musical por el cuarteto.

4.º El trio Aguiló (guitarra, bandurria y laúd) interpretará las siguientes piezas: Dolce Lucinga, Serenata, Marcha india, Lágrima Gitana, Danza.

5.º Pieza Musical.

6.º Se pondrá en escena la comedia en un acto original de Vital Aza titulada «La Praviána».

Desempeñada por el grupo declamatorio de la «Peña Artística».

Una petición al Gobernador

El firo de pichón en la feria de Ramos. Ayer, por la mañana, estuvo en el Gobierno civil, a visitar a nuestra primera autoridad civil, el presidente de la Sociedad Protectora de animales y plantas, don Antonio Pol.

Era objeto de su visita el solicitar del señor Sanmartín que prohiba que en la feria de Ramos funcionen los puestos llamados «firo de pichón», rudimentarias barracas en

Mediterráneo Hotel

Restaurant de primer orden

TERRENO: junto a los baños de Bellver TELEFONO, 92

las que, para ejercitarse en el tiro al blanco se sirven de palomos atados, costumbre antigua y ya desterrada; pues los pobres palomos no tienen la defensa de sus alas.

Le dijo que tan bárbaro sport ha retonado este año y a pedir la supresión de él obedeció la visita del Sr. Pol a nuestro Gobernador civil.

En la Casa de la Villa

Comisión de Obras. Se reunió ayer esta Comisión. Acordó proceder a la ampliación del adonquedo de la plaza de Cort hasta la de Antonio Maura y expropiar un trozo de edificio de la calle de José Anselmo Clavé para proceder a la regularización de esta vía.

Sesión. La celebrará esta noche el Ayuntamiento en primera convocatoria, por ser el lunes día festivo.

Llegada de alumnos de la Escuela de Guerra

Ayer, a bordo del vapor correo «Villareal», llegaron procedentes de Valencia, unos 55 oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Vinieron acompañados de sus jefes, los Profesores de aquel centro docente.

El objeto de su viaje es realizar prácticas; ya han pasado por Barcelona, Castellón y Valencia.

Los excursionistas trajeron varios automóviles, camiones y motos.

Manda la excursión el coronel señor Pardo, director de la mentada Escuela.

Noticias militares

Apto para el ascenso.—En la Guardia Civil, se declara apto para el ascenso, cuando por antigüedad le corresponda, al teniente don Isaac Gabaldón.

El presupuesto provincial

Por real orden de 13 del actual, ha sido aprobado el proyecto de presupuesto formado por la Diputación provincial para el próximo año económico de 1925-24.

El proyecto ha sido aprobado en la cantidad y forma en que fué remitido.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Salvador de Horta. Domingo de Pasión.

Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, en honor del Patriarca San José. Exposición a las 6; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Superior de los PP Capuchinos. Por la tarde actos de coro.

Al anochecer, después del Rosario, continuación de la Novena del Santo Patriarca, y reserva de S. D. M.

Otras Cuarenta Horas.—Continúan en San Francisco, dedicadas a nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Hermandad establecida en esta iglesia. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa cantada. Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro, a las seis y media rezo de la corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Fe, (Parroquia de la Santísima Trinidad), en honor al Patriarca San José y en sufragio del alma de doña Micaela Concepción Ros y de la de sus padres y hermanos. Exposición a las seis de la mañana, a las diez y media Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Veny, C. R. Por la noche a las seis y media conclusión de la Novena de San José, y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás, en honor del Patriarca San José y en sufragio de varios difuntos. Exposición a las seis y media; a las diez Oficio, a las cinco y media de la tarde, actos de coro, Rosario y sermón de Novena.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Continúan en Santa Teresa, dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y a San José, costeadas por la Excmo. señora doña Mercedes Valentí, en sufragio del alma del Excmo. señor don Joaquín Aguiló. Exposición a las seis y media. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación, Novena y reserva de S. D. M.

Continúan en la Caridad, (calle de Moral), también al Patriarca San José. Exposición a las seis y media. A las seis y media de la tarde rezo del Santo Rosario, ejercicio a San José y reserva de S. D. M.

Otras funciones. En la Misa mayor de la Catedral Basílica, sermón cuaresmal, y estará expuesta la Reliquia de las Espinas.

Visitando dicha reliquia se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Socorro, a las siete y media Comunión general para los Cofrades y devotos de Ntra. Sra. de los Desamparados.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general del Patrono y homilía sobre el Evangelio por el Rdo. P. Vives S. J.; a las once, conferencia catequística por el Reverendo P. Blanquer, S. J.

En la Merced, a las seis y media, continuación del mes de San José, a las siete y media, el ejercicio de los Siete Domingos del Santo Patriarca.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, Via Crucis, Novena y sermón por el Reverendo P. Antonio Gómez.

En la iglesia de Padres Capuchinos, a las siete y media, Comunión general para la V. O. T. Al anochecer los actos de costumbre.

En Santa Catalina de Sena, a las siete y media, misa de comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán. Durante esta misa se hará el ejercicio rezado de Santo Domingo.

Visita.—A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás.

LUNES 19 Santos.—El Patriarca San José, esposo de la Virgen.

Cuarenta Horas.—Concluyen en San Miguel, dedicadas al Patriarca San José. Exposición a las seis, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Superior de los Padres Capuchinos. Al anochecer, después del Rosario, ejercicio del día 19 consagrado al Santo Patriarca, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en San Francisco, dedicadas a Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la Hermandad establecida en esta iglesia. Exposición a las seis, a las diez Tercia y seguidamente cantará su primera misa el Rdo. P. Miguel Munar. Predicará el Rdo. P. Antonio Mojer, T. O. R. y se interpretará una partitura a tres voces. Por la tarde, a las cinco, actos de coro, a las seis y media rezo de la Corona, meditación, procesión, Te Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en San Nicolás. A las seis y media Exposición y a las diez Oficio. Por la tarde actos de coro, rosario y devoción del día con sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras.

Cuarenta Horas fuera de turno.—Concluyen en Santa Teresa, dedicadas a Nuestra Señora del Carmen y a San José, costeadas por la Excmo. señora doña Mercedes Valentí en sufragio del alma del Excmo. señor don Joaquín Aguiló. Exposición a las seis y media; a las diez y cuarto Misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el mismo orador de la Novena, después habrá otra misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio del día 19, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Concluyen en la Caridad (calle de Moral) en honor al Patriarca San José. Exposición a las seis y media y misa rezada; a las siete y media Misa de Comunión general con motetes; a las diez y media, Misa cantada con sermón por el Rdo. señor don Matías Fleixas, Catedrático del Seminario. Se cantará la misa del Santísimo Sacramento a voces, de don José Ribera.

Por la tarde a las seis Rosario, Trisagio cantado, sermón por el mismo orador, ejercicio, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en Santa Fe, parroquia de la Santísima Trinidad, en honor de San José y en sufragio del alma de doña Micaela Concepción Ros y de la de sus padres y hermanos. Exposición a las seis; a las diez y media Oficio solemne con sermón por el Rdo. Padre Antonio Veny, C. R. Por la tarde a las cuatro sermón cuaresmal. Por la noche, a las seis y media, Rosario, ejercicio en honra de San José, Trisagio, Te Deum y reserva S. D. M.

Otras funciones.—La festividad en obsequio del Patriarca San José será solemniada también con los cultos siguientes.

En Santa Eulalia, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Miguel Roselló, SS. CC. Al anochecer devoto ejercicio con exposición del Santísimo.

En Santa Cruz, a las diez, Tercia y misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Girard, C. O.; al anochecer ejercicio del día 19 con solemnidad.

En el Centro Eucarístico, después de la misa de las siete, se expondrá el Santísimo, que estará expuesto todo el día, velando las señoras asociadas. A las seis de la tarde meditación, rosario, bendición y reserva.

En San Jaime, a las diez, Tercia y Misa mayor, con sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; al anochecer ejercicio del día 19 con solemnidad.

En las Hermanitas de los Pobres, se celebrará la acostumbrada fiesta de San José. A las seis, misa de Comunión general y acto seguido exposición de S. D. M. que estará de manifiesto todo el día a la pública adoración.

Por la tarde a las cuatro ejercicio al Santo Patriarca y sermón por el M. I. Sr. don Mateo Alzamora, Canónigo.

Nota.—Después de los actos de la tarde no se permite visitar la casa.

En la Merced, a las seis y media, continuación del mes de S. José, a las siete y media, ejercicio del día 19. Por la tarde a las seis y media, Rosario, Via-Crucis, conclusión de la Novena del Santo y sermón.

En el Socorro, a las diez Misa solemne, en la que predicará el R. Superior P. Pedro Blanco.

En la Iglesia de P. P. Capuchinos, durante la celebración de la misa de nueve y media, se hará el ejercicio del día 19.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para las Madres «Cristianas».

En el Oratorio de Ntra. Sra. de la Consolación. Fiesta en honor de San José. A las ocho, Misa de Comunión general con plática por el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Canónigo Arcipreste, y a continuación el ejercicio mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.

Visita. A Ntra. Sra. de Lluch en S. Nicolás.

La Constructora Urbana

C. A. DE CONSTRUCCIÓN

Por acuerdo del Consejo de Administración y a tenor de lo que disponen los artículos XII, XIII y XIV de los Estatutos se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local que ocupan las oficinas de la Compañía en la calle de Bonaire n.º 3 de esta Ciudad el día 29 del corriente a las 19 horas.

Lo que se hace público para conocimiento de los accionistas a los consiguientes efectos de los artículos XV y XVI XVII, XVIII y XIX de los Estatutos de la Compañía.

Palma, 17 de Marzo de 1925.—El Presidente, Juan Oliver y Florit.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Notas de Palacio

Madrid, 16 (16'00)

Cumplimentando al Monarca

Esta mañana han cumplimentado al Rey: El Capitán general de Cataluña, señor Marqués de Estella.

El ex-director de la Academia de Infantería, señor Lossada, recién ascendido a general.

Este fué a dar las gracias al Rey por su ascenso.

Pésame de los Reyes

Los Reyes han enviado su pésame a los de Italia por el fallecimiento de la madre de la Reina de aquella nación, la reina Milena de Montenegro, que ha fallecido en Niza.

Otras audiencias

Además de los anteriores, el Rey concedió audiencia a los siguientes militares:

Gobernador militar de la plaza de Barcelona general Lossada.

Consejeros togados señores Saiz y Pardo.

General de brigada señor Marqués de Villatorre.

Y a numerosos jefes y oficiales.

La represión del juego

Madrid, 16 (16'00)

Manifestaciones de Almodóvar.—Sigue la represión

Esta mañana, el Ministro de la Gobernación, al recibirnos a los periodistas, se ha referido a los rumores, acogidos por algunos periódicos, según los cuales el Gobernador civil de Barcelona, señor Raventós, ha concedido algunos permisos para jugar.

El Duque de Almodóvar ha insistido en que el Gobernador de allá niega rotundamente que haya concedido permiso alguno, ateniéndose a las órdenes terminantes dictadas por el Ministro.

Respecto de Madrid, aseguró el Ministro que tampoco se han concedido nuevos permisos.

Luego añadió:

«Para dar idea de la seriedad de la campaña prohibitiva del juego, basta decir que sólo en la provincia de Alicante han sido clausuradas ciento treinta casas de juego».

Consejo de Ministros

Madrid, 17 (1'00)

Manifestaciones de los Ministros a la salida

Ayer tarde, se reunió nuevamente el Consejo de Ministros, el cual terminó a las nueve.

Salieron juntos los Ministros de la Guerra, de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Este último, el Conde de Romanones, nos dijo:

«Ya ha terminado esto.»

Los restantes tardaron mucho en salir.

Un periodista preguntó al señor Alba: —¿Han celebrado ustedes Consejo? —Nada de eso, contestó; ha sido una simple conversación ed pié.

Los demás ministros nos manifestaron que se había tratado del proyecto de voluntariado en África.

El del Trabajo, señor Chapaprieta, nos dijo que no se habían ocupado en la cuestión social.

—¿Y de elecciones? le preguntamos.

—Absolutamente nada, como si no hubieran de existir.

La nota oficiosa.—Se aprueba el proyecto de voluntariado

Luego, el Ministro del Trabajo nos facilitó la acostumbrada nota oficiosa, la cual dice en síntesis:

«Se aprobó el proyecto de recluta voluntaria en África.

También se aprobó un decreto del Ministro de la Guerra sobre el ascenso de los coroneles y sus asimilados a generales de brigada.

Se despacharon varios expedientes concediendo créditos para atenciones de diversos ministerios.»

Madrid, 17 (5'50)

Ampliación del Consejo

El decreto aprobado en el Consejo de Ministros de ayer relativo al generalato tiende a que en lo sucesivo se haga una selección que hoy no se hace.

El Consejo se ocupó en la cuestión social, examinando un voluminoso informe enviado al Gobierno por el Gobernador civil de Barcelona.

En los dos últimos Consejos no se ha hablado de la cuestión electoral. Únicamente se habló algo del pleito electoral existente entre el Instituto de Reformas sociales y la Junta Central del Censo.

Respecto de la situación en Barcelona, una vez leído el informe del Gobernador, todos los ministros expusieron su opinión. El resultado del debate que se planteó fué el acordar una orientación y un método para

zanjar aquella cuestión, por lo cual no serán necesarios nuevos Consejos de Ministros para tratar de ese asunto.

Los acuerdos, concretos y definidos, tomados por el Gobierno, se desarrollarán enseguida.

Terminado este asunto, los Ministros estudiaron y aprobaron el proyecto relativo al voluntariado en África.

Este proyecto consta de 26 artículos.

En él se establece que se realice propaganda para el enganche.

Los voluntarios percibirán haberes y premios en metálico.

Podrán pertenecer al voluntariado los moros y los individuos del tercio de extranjeros.

Los voluntarios tendrán derechos para ingresar en los destinos civiles, Benemerita y Carabineros.

También se conceden facilidades a los prófugos para que puedan ingresar en la nueva organización.

No se admitirán voluntarios para la Península sino para África.

El otro decreto relativo al ascenso al generalato dispone la imposibilidad de ascender los coroneles que no hayan mandado dos años cuerpo o dirigido fábricas militares, escuelas de tiro o desempeñado un destino técnico.

No se trató de elecciones.

Mañana se enviará a la firma del Rey un decreto también aprobado por el Consejo de Ministros, relativo a la concesión de cruces a las clases de tropa, lo mismo que el ascenso de varios coroneles a generales de brigada.

La Bolsa

Madrid, 17 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'90
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'25
Amortizable 4 por 100.	91'00
Banco de España.	589'50
Compañía Tabacalera.	256'00
Francos.	40'75
Libras.	50'88
Exterior.	89'00
Marcos.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	0'00
Coronas.	00'00
Francos suizos.	120'75

Firma regia

Madrid, 17 (1'00)

De Instrucción.—Jubilación de un Catedrático

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes puso ayer a la firma del Monarca un decreto jubilando al Catedrático de Medicina de la Facultad de Cádiz don Timoteo Castro.

De Fomento.—Se autoriza la subasta del ferrocarril Madrid-Valencia.—Nombramiento

También el Ministro de Fomento despachó ayer con S. M., poniendo a su regia firma los siguientes decretos:

Uno, autorizando al Ministro para subsanar la concesión, con garantía de interés del Estado, del ferrocarril directo de Madrid-Valencia.

Y otro, nombrando delegado especial del Ministerio en el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, don Bernardo Mateo Sagasta.

La campaña de Marruecos

Madrid, 17 (1'00)

El parte oficial.—Sin novedad

El parte oficial de Marruecos de ayer dice:

«Sin novedad en todo el territorio».

El Ministro de la Guerra asistirá a la entrega de una bandera en Melilla

Se dice que, con motivo de la entrega de la bandera al cuerpo de Intendencia en Melilla, irá a aquella población, asistiendo al acto el Ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora.

De Melilla.—La Comisión de Almería.—En el «barranco del Lobo»

Melilla.—La Comisión de Almería que se halla en esta ciudad visitó ayer el edificio y dependencias donde se halla instalado «La Gota de Leche», elogiando mucho esta instalación.

Después marcharon los comisionados a visitar el «Barranco del Lobo», donde ahora se están ejecutando las obras necesarias para la canalización de las aguas y dotar de éstas a Melilla.

Dris-Ben-Said, en Madrid

Ha llegado a Madrid el moro notable Dris-Ben-Said.

Hoy conferenciará con el Ministro de Estado, señor Alba.

Manifestaciones del Presidente

Madrid, 16 (16'00)

Despacho con el Rey.—No han dimitido los Gobernadores de Bilbao y Palencia. Esta mañana, nos ha recibido, como de costumbre, el Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas.

Este nos ha manifestado que había estado en Palacio, despachando con S. M. el Rey, a cuya firma puso varios decretos resolviendo algunas cuestiones de competencia.

Nos dijo que al salir de Palacio, entraba, para cumplimentar al Rey, el Capitán general de Cataluña, señor Primo de Rivera.

Preguntado por un periodista sobre si el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy se continuará mañana, nos contestó que la labor quedará terminada hoy.

Luego negó la supuesta dimisión, anunciada por algunos periódicos, del Gobernador civil de Bilbao, señor Ubierna.

Añadió que el señor Ubierna, por razones de enfermedad, está pasando algunos días en Madrid, pero que apenas esté restablecido, marchará nuevamente a Vizcaya.

También negó que haya dimitido el Gobernador civil de Palencia, aunque reconoció que lo ha anunciado por tener que atender a asuntos electorales.

Por último, nos dijo que el Subsecretario de la Presidencia está enfermo de gripe.

La cuestión de las responsabilidades

Madrid, 17 (5'30)

¿El Supremo ha designado un Magistrado?

Se ha reunido la Sala del Tribunal Supremo, para tratar de la petición del Gobierno, acerca de las responsabilidades.

Se ignoran todavía los acuerdos formados, pero se cree que se ha designado a un Magistrado para que cuide de la depuración de las responsabilidades civiles.

Cuando se haga pública la designación, se nombrará oficialmente al general Bazán para la depuración de las responsabilidades administrativas del Ejército.

La declaración ministerial

Madrid, 17 (1'00)

Manifestaciones de Romanones.—No se aceptará lo de la reforma constitucional

Interrogado el Conde de Romanones sobre el alcance de la declaración ministerial, que se publicará al convocarse las elecciones, manifestó que sólo contendrá los puntos que sostiene la concentración como tal y no los puntos particulares de cualquiera de las fracciones liberales que la componen.

«Por esto, añadió, no figurará en ella el punto de vista reformista relativo a la reforma de la Constitución.»

Dice Melquíades

El jefe de los reformistas, don Melquíades Alvarez, ha declarado, por su parte, que se halla conforme con el programa de la concentración.

Expuso su creencia de que, después de las manifestaciones que lleva hechas el Gobierno, éste no puede volver atrás en ninguno de los puntos de aquel programa.

Sobre el hallazgo de restos humanos

Madrid, 17 (1'00)

Informes emitidos

El Juez de Getafe ha recibido un informe forense sobre el hallazgo de restos en el barrio de Foral.

Dicho informe va acompañado de radiografías y niega que se trate de restos humanos.

Según informe del médico de Carabanchel, dichos restos son humanos.

En vista de la discrepancia el juez ha sometido el estudio de la cuestión al cuerpo médico forense para que decida.

Paredón que se derrumba

Madrid, 17 (16'00)

Dos muertos y un herido

En los almacenes de carbón del Cerro de la Plata, propiedad de don Gabriel Montero, se derrumbó ayer un paredón sobre el cual se apoyaba una enorme cantidad de carbón apilado, que alcanzó a algunos transeúntes, resultando muerto Pedro Sáenz y gravemente herido Francisco García.

Ambos quedaron sepultados bajo la mole de carbón.

También resultaron heridos de poca consideración algunos transeúntes y un muchacho, que se negó asistido.

A última hora de la tarde falleció el herido Francisco García, que había sido conducido al Hospital gravemente herido.

Noticias varias

Madrid, 17 (1'00)

El Subsecretario de Trabajo, a Barcelona. Ayer, por la tarde, marchó a Barcelona el subsecretario del Ministro del Trabajo.

Obedece su viaje al propósito de organizar la Delegación del Trabajo en aquella ciudad.

Senadurías vitalicias vacantes

Con el fallecimiento de los señores Alledsalazar y Marqués de Seradell, quedan vacantes dos Senadurías vitalicias, que el Gobierno se propone proveer enseguida.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

¿Ha insistido el Gobernador en su dimisión?

Al ser interrogado esta tarde el Gobernador civil por los periodistas acerca de si era cierto que había insistido en su dimisión al Gobierno, contestó, visiblemente contrariado:

—Yo a eso no contesto, soy mudo.

Cambó y las elecciones.—Una carta al Gobernador

Cambó ha enviado hoy al Gobernador una carta, escrita en catalán, en la que le dice que hace unas semanas visitó al presidente del Consejo para hacerle, con relación a las elecciones de Cataluña, la sola petición de que para servir transitorios intereses electorales no deshonrase el principio de autoridad, obligando a las personas que lo encarnan a realizar vejámenes y atropellos.

A usted añade—con ocasión de las elecciones, no he pedido más que supiese mantener la dignidad de su cargo no accediendo a realizar actos que le quitasen el derecho de reclamar el concurso de todos los hombres sensatos.

No me ha sorprendido que el presidente del Consejo haya olvidado mi ruego y la promesa que me hizo. Barcelona está muy lejos de Madrid y el Jefe del Gobierno no sospecha siquiera la existencia de los gravísimos problemas que están hoy planteados en Barcelona. Pero tengo que confesarle que me ha sorprendido dolorosamente que usted, catalán y Gobernador de Barcelona, no haya apreciado la libertad y patriotismo de mis indicaciones.

Estos días, funcionarios del Gobierno civil visitan los Ayuntamientos con instruccio-

En el Instituto de reformas sociales.—La retirada de los patronos

Los patronos se han retirado, como ya telegrafiamos, de la reunión del pleno del Instituto de Reformas Sociales.

Han justificando su actitud manifestando que su decisión era porque opinaban que aceptar el debate sobre la propuesta de control obrero llevaría la ruina a las industrias y ello lo consideran antipatrióticos.

Prensa Asociada

nes concretas de atropellos en lo más sagrado de sus derechos. ¿No ve usted que en lo que está haciendo pierde todo el prestigio ante sus subordinados y fomenta en los pueblos el espíritu de revuelta?

Lo que usted, catalán, está haciendo, no lo había hecho nunca, que yo recuerde, gobernador alguno de Barcelona.

Sin confianza en la enmienda, formulo contra vos la acción de protesta que me dicta mi dignidad de ciudadano y mi temperamento de hombre de gobierno.

Con verdadero sentimiento os escribo estas líneas, que daré a la publicidad.

La viuda del «Noy del Sucre»

Ante el Juez que instruye la causa por el atentado contra Salvador Seguí ha declarado la viuda de éste.

Ha dicho que nada sabía acerca del suceso.

Los presupuestos municipales

A las cinco y cuarto de la mañana terminó la sesión del Ayuntamiento en la que se aprobaron los presupuestos del próximo año.

Antes, se retiraron los vocales no concejales, excepto dos, por no haber accedido la mayoría del Ayuntamiento a que se discutieran detalladamente, celebrándose, al efecto, sesiones de cuatro horas diarias.

En libertad

Ha sido puesto en libertad Francisco Delicado, detenido por suponerle complicado en el asesinato del sindicalista Luis Royo.

Palou Garí

Barcelona, 16 de Marzo.

Una agresión en Felanitx

Herido de pronóstico reservado

La guardia civil del puesto de Felanitx ha dirigido una comunicación al Sr. Gobernador civil participándole que el día 14 del actual, miércoles, sobre las ocho y media de la noche, fué agredido por un sujeto un vecino de aquella ciudad.

Este resultó de la contienda con dos heridas en la cabeza, producidas con una piedra, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido presentaba, además, síntomas de conmoción cerebral.

El agresor fué detenido.

Se ha dado cuenta del hecho al Juzgado.

Vida deportiva

El «Alfonso XIII» marcha a Alicante

Hoy, a las doce, sale para Alicante, donde ha de jugar dos partidos con el «Club de Natación», el primer equipo de la Real Sociedad Alfonso XIII, compuesto en la siguiente forma:

Bestard, Verd, Picó, Casteñer, Estarellas, Gomila, Estrades, Nadal, Socías, Moranta y Cerdá.

De suplente marcha Munar y como delegado del equipo don Jaime Pont.

En Alicante se unirá al equipo el jugador Graciliano.

Buen viaje y buena suerte.

Lámparas belgas

(y sus accesorios)

Por fin llegó, procedente de Amberes, la tan deseada remesa, de este celebrado sistema, que sólo vende la casa

Andrés Buades

(Plaza de Cort)

Ferrocarril de Alaró

Por acuerdo de la Junta Administrativa se convoca a la general de accionistas para celebrar sesión ordinaria el día 26 del actual, a las cuatro de la tarde, en la casa de la calle de Pont y Vich n.º 7 entresuelo, a los efectos prevenidos en los Estatutos.

Se recuerda a los accionistas, que para poder ejercer sus votos deben tener depositados sus títulos en la Sociedad, con veinte y cuatro horas de antelación a la señalada.

Palma 15 de Marzo de 1925. El Presidente, Pedro Sampol Ripoll. El Secretario, Andrés Bordoy.

Ayuntamiento de Palma

Habiendo sido anulada la subasta del servicio de Carruajes, se anuncia esta de nuevo para el día 26 del actual, a la hora 12, bajo las mismas condiciones que la anterior, las cuales obran en el Negociado de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento.—Palma 9 Marzo de 1925.—El Alcalde Guillermo Forteza.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario accidental, Pedro Andreu.

Refiriéndose a la curación de la tisis y reconstitución del sistema nervioso, dice el Doctor Créstany, después de haber obtenido grandes éxitos con el uso del Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 51 años de existencia: «Como medicación tónica reconstituyente es ideal y en la tuberculosis es cuando puede aplicarse con más justicia. Excita el apetito, estimula las funciones digestivas, disminuye los excesos de tos, fiebre y sudores nocturnos, y los movimientos, esfuerzos o ejercicios moderados se verifican sin cansancio, consiguiendo la normalidad de todas las funciones y franco alivio, por producir una sobreactividad general de la vida celular.» Todo fraseo legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Se venden

Un segundo y tercer piso, en uno de los mejores sitios de Palma. Razón: Centro de Anuncios.

UNA TACITA de Café Llofriú

después de las comidas favorece maravillosamente

LA DIGESTIÓN

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten subscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie A. de pesetas	500	Serie D. de pesetas	5.000
" B. de "	1.000	" E. de "	10.000
" C. de "	2.500	" F. de "	25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p₈ a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p₈ del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p₈ por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización. Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip Plaza de la Constitución, 39, principal

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona sobre el día 21 de Marzo el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 15 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta **Gabriel Mulet e Hijos, Marina, 62, Palma**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XIII saldrá el 17 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Manuel Calvo saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá el 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el 16 de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor Cataluña saldrá el 15 de Marzo de Barcelona salvo contingencias con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el 16 de Debre. de Bilbao, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña y el 19 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

En esquelas mortuorias y aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma



TELEFONO 3-6-7

CALLICIDA PIZÁ

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso y motiva los inconvenientes de otros emplastos de y los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en las principales farmacias. Se vende en las principales Farmacias de España.

Calados

A máquina, se hacen a BLUSAS, VESTIDOS y ROPA BLANCA.

Se PLISAN FALDAS.

CORDON de realce a máquina, para incrustar puntillas y aplicaciones, desde 30 céntimos metro.

Calle Palacio, 40, (Pórticos).

Se alquilan

3 almacenes en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados.

Para informes: San Magín, 41 (Lcterías.)

Joven de 17 años

Que sabe hablar francés, se ofrece como criado, camarero, dependiente etc. Informes: Centro Anuncios.

Potro

Se desea vender. Razón: Centro Anuncios.

Cereria B. Miralles

UNION, 57

Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, enterramientos, funerales etc.

JOVINCELA
(ESPECIALIDADES DE PERFUMERIA)
Tres preparados según los últimos adelantos de la química aplicada a la perfumería

AGUA JOVINCELA
INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA
USANDO esta agua maravillosa sus cabellos BLANCOS volverán a tener otro vez el mismo color.
CASTAÑO o NEGRO de la juventud.
Alcanzará este resultado sin MOLESTIAS ni PELIGROS de ninguna clase a PESETAS FRASCO

DEPIIATORIO JOVINCELA
EXTIRPA EL VEGADO DE ENOZ - ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS
PERFUME CONCENTRADO
Son tan sorprendentes los efectos de este depilatorio, que deja la piel en la parte depilada, tersa, fina y aterciopelada a PESETAS FRASCO

ESMALTE JOVINCELA
BUENO PARA LAS UÑAS
Calor Resaca y ELLA EN OJO natural
Puntillas las más finas al esmalte natural
Con el ESMALTE BLANCO tendréis las uñas bellas y nadie conocerá el artículo a PESETAS FRASCO

Depósito en esta Ciudad:
CENTRO FARMACEUTICO, HARINA, 54